



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: HUEYOTLIPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO							
1	1	Expedientes de personal	02/06/2025 24/02/2026	Expedientes de Personal			De la revisión a los expedientes de personal contratado durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2025 , se observa de manera general que no se encuentran debidamente integrados en su mayoría, ya que omiten integrar documentación consistente en contrato de prestación de servicios, nombramiento de cargo o comisión, curriculum en el caso de los funcionarios de elección popular y directores, y en algunos casos constancia de no habilitado, constancia de situación fiscal y constancia de antecedentes no penales. Por lo antes señalado, deberá presentar la documentación que subsane lo observado.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 72 fracción V y VII de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y 46 fracción IX de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							